PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº 2722.-

QUE DA POR TERMINADA LA MISION DE ESTUDIOS ENCOMENDADA EN EL EXTRANJERO A VARIOS OFICIALES DEL EJERCITO NACIONAL.-

--o--

Form. 29

Nº 1122.-

S.3.Nº..... ASUNCION, 31 de Enero de 1951.-

VISTOS: la nota Nº 16 del 12 de Enero del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF. AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. Nº. 160/51), en la que solicita se dé por terminada la misión de estudios encomendada en el extranjero a varios Oficiales del Ejército Nacional, por haber dado término a los cursos respectivos en los centros de estudios donde fueron destinados; los Informes Nºs.41 y 7/51 de la Sección Personal y Giraduría de Gastos del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA.de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Dáse por terminada la misión de estudios encomendada en el extranjero a los siguientes Oficiales del Ejército Nacional, por el motivo arriba expresado, con las antiguedades que a continuación de expresan:

Mayor Cab.	Justo Roberto Bóbeda	11-Enero-1951,
Tte.1º Adm.	Joaquín Molas	11-Enero-1951,
Tte.1º Cab.	Juan B.Duarte	2-Enero-1951,
Tte.1º Art.	Blás Antonio Jiménez	1º-Enero-1951,
Cadete	Benito Guanes S.	1º-Enero-1951,
Cadete	Hernán Doce C.	1º-Enero-1951.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.

31-1-15-1.-